

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 21 del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
" GANFONI S.A."
Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisado los Estados Financieros Básicos y todos los controles Administrativos, del presente Ejercicio Fiscal que se cerró al 31 de Diciembre del 2005, y en calidad de **COMISARIO** Principal de la Compañía **GANFONI S.A.**, comunico lo siguiente:

El exámen lo efectué de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por el máximo organismo que es la Junta General de Accionistas.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros principales de la Compañía **GANFONI S.A.** al 31 de Diciembre del 2005, se encuentran respaldados con todos sus registros y soportes contables a esta fecha. En mi opinión todos los Estados Financieros Básicos con sus anexos, presentan ~~razonablemente~~ la Situación Financiera de la Compañía, en el ejercicio fiscal que terminó al 31 de Diciembre del 2005.

Atentamente,


Erika J. Bejarano O.
COMISARIO

